FRANCIA Y GRAN BRETAÑA EXIGIRAN UNA RAPIDA RESPUESTA A ITALIA Y ALEMANIA

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 1936. — Nro. 3119.

NUEVOS ATAQUES REBELDES

TRATAN DE EVITAR EL ENVIO DE VOLUNTARIOS A TERRITORIO ESPAÑOL

Se cree que Hitler no responderá de inmediato a las propuestas anglo-francesa, pues quiere enviar armas y soldados que están listos

GRAN EXPECTATIVA HAY EN EUROPA

LONDRES, diciembre 28. — Se asegura que Francia y Gran Bretaña, invitaron a Rusia, Alemania, Portugal e Italia, para que procedan enérgicamente a fin de evitar que se continúen enviando voluntarios a territorio español, ya sea para los leales como para los rebeldes.

Se agrega que tanto Francia como Gran Bretaña, no aceptarán que Hitler demore su respuesta, sobre el envío de voluntarios para el General Franco, pues con ello solo se quiere ganar tiempo y poder enviarle al Jefe rebelde español, armas, municiones y tropas que ya estan listas para ser embarcadas.

Protesta un Cónsul Británico

MADRID, diciembre 28. — El Cónsul Interino Británico, señor Juan Milanes, telegrafió a la Cancillería de Londres, protestando por el traslado del Consulado conjuntamente con la Embajada.

Nuevo Encargado de Negocios Francés

PARIS, diciembre 28. — El Gobierno resolvió enviar un encargado de negocios a Valencia y designar al que se encuentra en Madrid, Cónsul General para vigilar los intereses de Francia en España.

Una Orden del Gobierno Alemán

BERLIN, diciembre 28. — A consecuencia de la incidencia ocurrida por la detención del vapor "Palos", se ha ordenado a las Compañías Alemanas que realicen el tráfico con España, que no acepten ningún cargamento susceptible de ser considerado como contrabando.

El Embarque de Voluntarios Alemanes

BERLIN, diciembre 28. — El Gobierno Alemán, continuará posiblemente permitiendo el embarque de voluntarios para España, pero se abstendría de cumplir su propósito de enviar divisiones completas al General Franco o de declarar la guerra al Gobierno de Valencia, pues calcula que esas dos actitudes le quitaría la amistad de Francia y Gran Bretaña.

No Han Respondido los Gobiernos

LONDRES, diciembre 28. — No se ha recibido todavía respuesta alguna de la nota conjunta que fué enviada por Gran Bretaña y Francia, a Alemania, Italia, Rusia y Portugl, para que cese su intervención en los sucesos de España.

Ante tal demora se han iniciado entre las cancillerías de los cuatro países mencionados gestiones, para obtener una respuesta inmediata entre la gravedad de los sucesos que pueden producirse.

Diputados Continuó Considerando Ayer el Presupuesto Para 1937

Guillot formuló observaciones sobre la forma de administrar los yacimientos Petrolíferos Fiscales

BUENOS AIRES, diciembre 28. — A las 16 horas se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del doctor Noel y con asistencia de 83 de sus miembros.

Inmediatamente de iniciada la sesión se pone a consideración el presupuesto. Son tratados los anexos que se refieren a las dependencias autárticas. Informa en nombre de la Comisión el diputado Godoy.

El informe de Godoy es extenso y en él analiza las funciones que cumplen las dependencias autónomas. Como ningún orador hace uso de la palabra se vota el anexo y resulta afirmativo.

A continuación Guillot, hace referencia a la forma cómo se administra Yacimientos Petrolíferos Fiscales y hace observaciones sobre la misma.

El citado legislador cita luego el libro "Riquezas Petrolíferas Argentinas", que contiene graves acusaciones contra la repartición, una de las cuales, es la defraudación que se está cometiendo por la venta de gas-oil a los países vecinos sin pagar el gravamen correspondiente.

Manifestó que no deseaba presentar una minuta de investigación sobre dichas denuncias, confiando en que el ministro Cárcano, ordenará lo que corresponde.

Dickmann habla luego, expresando que era necesario investigar las denuncias hechas por Guillot.

Luego se prosiguió con la consideración de las distintas dependencias que son observadas por legisladores de la oposición, pero puestas a consideración son aprobadas.

A las 21 horas se pasó a cuarto intermedio hasta las 22 horas.

LA COMPRA DEL CENTRAL CORDOBA

BUENOS AIRES, diciembre, 28. — A las 22.30 horas, bajo la presidencia del doctor Noel, se reanuda la sesión de la Cámara de Diputados.

Se aprueban los presupuestos de la Caja Nacional de Ahorro Postal y del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias. Con esto quedan aprobados todos los presupuestos de las reparticiones autónomas.

Luego hace uso de la palabra el Ministro de Hacienda, para informar que las negociaciones para la compra del ferrocarril Central Córdoba, finalizaron el sábado último, y solicitó que el mensaje fuera insertado en el diario de Sesiones, lo que aprueba.

AGUINALDO AL PERSONAL DE LA CAMARA

Después de un acalorado debate, se aprobó un proyecto de Vignart, concediendo un aguinaldo de un mes de sueldo al personal de la Cámara.

Se entra a considerar el despacho sobre Ley General de Presupuesto. Informa el despacho el diputado Guillot. Se postergó la consideración de los cinco primeros artículos, hasta el final del despacho para proceder a su consideración una vez que se conozcan las cifras definitivas.

Sigue la sesión en las primeras horas de esta madrugada.

LA SOLUCION DEL PLEITO DEL CHACO

Se asegura que la misma está muy próxima

BUENOS AIRES, diciembre 28 — Esta mañana se reunió la Conferencia de Paz del Chaco, a las 11 horas. Se continuó con la consideración de las gestiones para el definitivo arreglo del conflicto del Chaco Boreal.

La reunión se reanudó por la tarde, con la presencia de la delegación del Paraguay. Levantada esta sesión se informó que se había resuelto enviar un telegrama de agradecimiento por la colaboración prestada por los cancilleres de Chile y Brasil, en esta cuestión.

Se sabe que las negociaciones están bien encaminadas y que no es difícil que terminen dentro de un breve tiempo.

SE SANCIONO LA LEY DE IMPUESTO AL AZUCAR EN CUBA

LA HABANA, diciembre 28. — La Cámara de Diputados, por 115 votos contra 13 aprobó nuevamente la ley de impuesto de nueve centavos oro por bolsa de azúcar exportada y que había sido vetada por el ex Presidente Gómez.

La Compra del C. Córdoba por el Gobierno de la Nación

LA AYUDA DE LAS MUJERES ESPAÑOLAS



La participación de la mujer española en la actual guerra civil, es incesante. En esta nota aparecen algunas de ellas en la tarea de limpiar las armas que emplean sus compañeros de lucha

EL PRECIO FIJADO ES DE 9.500.000 LIBRAS POR TODAS LAS LINEAS

Por el mismo mensaje piden autorización para comprar el tranvía a vapor de Rafaela y el ramal de Rafaela a San Cristóbal

BUENOS AIRES, diciembre 28. — El P. Ejecutivo envió al Congreso, por intermedio de los ministerios de Hacienda y O. Públicas, un mensaje sobre la compra del F. C. C. Córdoba, el tranvía a vapor de Rafaela y el ramal de Rafaela y San Cristóbal.

El mensaje comienza diciendo que la iniciativa responde al deseo de dar un acceso directo a la Capital Federal a los FF. CC. del Estado y que persigue el propósito de adquirir paulatinamente, por el Estado las empresas ferroviarias particulares. Dice que ello obedece al propósito de cumplir el programa que se ha trazado con anterioridad, de conseguir a cualquier costo el abaratamiento de las tarifas ferroviarias, pues entienden que ellas deben servir únicamente para cobrar los gastos de traslado, sin soportar los recargos que representan los intereses del capital invertido.

Por otra parte, agrega el mensaje, que debe tenderse a suprimir las diferencias acordadas por las situaciones geográficas, y que no es lógico que beneficien o perjudiquen a unos en relación con los otros.

El mensaje agrega luego: "Esto sólo es posible obtenerlo, realizando los servicios de comunicaciones y transportes, directamente por el Estado, que está en condiciones de posponer los intereses de las empresas a los verdaderos intereses públicos".

Luego el mensaje explica el proceso de la iniciativa. Manifiesta que primero se pensó en unir los FF. CC. del Estado con Buenos Aires, mediante un servicio de ferryboat, para evitar la construcción de una nueva línea, pero que finalmente se prefirió la compra de otras líneas existentes que podían llenar bien ese objetivo.

El mensaje expresa luego las ventajas económicas y financieras de la operación y la forma de pago. Revela que el precio por kmt. de vía es de pesos 63.252, no tiene comparación con el de 125.620 pesos que hubiera costado la construcción por kilómetro de un ramal a Buenos Aires.

Destaca luego la necesidad de expropiar el ramal de Rafaela a San Cristóbal, propiedad del F. C. Provincial de S. Fe, puesto que con él se podrían realizar los enlaces necesarios entre las líneas del Estado de Santa Fe a Córdoba y de Santa Fe a Tucumán.

Termina el mensaje pidiendo un pronto pronunciamiento del Congreso.

El proyecto que se acompaña al mensaje del Poder Ejecutivo, está concebido en los siguientes términos:

Art. 1o.: Autorízase al Poder Ejecutivo para adquirir todo el pasivo físico de la empresa del F. C. C. Córdoba, y tranvía a vapor de Rafaela, por la suma de 9.500.000 libras esterlinas, de las cuales 700.000 se pagarán en efectivo y 8 millones ochocientas mil, en títulos del 4 o|o de interés y uno de amortización anual. Estos títulos serán garantizados por la nación, y se denominará: "Obligaciones, del F. C. del Estado", y su servicio de renta y amortización será atendido por la Administración de los FF. CC. del Estado.

"Art. 2o.: Queda igualmente autorizado el P. Ejecutivo para adquirir los materiales existentes en stock de propiedad de dicho ferrocarril, por el valor que resulte de su valuación, hasta un máximo de 500.000 libras esterlinas, pagaderos en efectivo.

"Art. 3o.: Autorízase igualmente al P. Ejecutivo, para convenir directamente la adquisición y expropiar el ramal de propiedad de la empresa del F. C. Provincial de Santa Fe, que une las localidades de Rafaela a San Cristóbal. En caso de no convenir el precio, a juicio del Poder Ejecutivo, queda éste autorizado para construir un ramal de longitud no mayor de 150 kilómetros, que llene el mismo objetivo que aquel antes citado y empalme las líneas del F. C. C. Argentino y de Santa Fe a Córdoba, y de Santa Fe a Tucumán. A estos efectos queda igualmente autorizado el Poder Ejecutivo, para aplicar de las emisiones autorizadas, títulos del Crédito Argentino Interno, hasta la suma de cinco millones de pesos.

"Art. 4o.: Comuníquese, etc.

28.000 Dólares por un Niño que Han Secuestrado

Antes habían pedido dieciséis mil dólares

TACOMA (E. Unidos), diciembre 28. — Los secuestradores del niño Mattson, hijo de un acaudalado médico, enviaron una nueva carta exigiendo la suma de 28.000 dólares, como rescate en vez de los 16.000 pedidos anteriormente.

Los delincuentes prometen no hacer daño al niño si se cumplen sus instrucciones.

EL VIAJE DEL EX REY EDUARDO VIII

CANNES, diciembre 28. — La señora Simpson se mostró sorprendida ante las noticias de que el ex rey Eduardo vendría a Francia, pues nada sabía de ello, según lo manifestó a los periodistas que la entrevistaron.

El Envío de Aviones Para el G. Español

Fué permitido por el gobierno de E. Unidos

WASHINGTON, diciembre 28 — El Departamento de Estado, concedió autorización para enviar aviones de segunda mano para los leales que tienen sus bases en Bilbao.

Esta medida del gobierno ha causado sensación en los círculos diplomáticos.

FUNCIONARA LA RULETA EN M. DEL PLATA

Ya se firmó el decreto respectivo

BUENOS AIRES, diciembre 28. — Esta tarde en el local del Telégrafo de la provincia de Buenos Aires, se realizó una reunión para finiquitar el asunto de la ruleta de Mar del Plata.

En esa reunión quedó redactado el decreto por el cual se resuelve autorizar el funcionamiento de la ruleta en los Clubs Pueyrredón y Mar del Plata, administrada por una comisión mixta fiscalizada por el gobierno de la provincia.

En la casa del gobernador Fresco en Haedo, se realizó esta noche un nuevo acuerdo de ministros, en el cual se firmó el correspondiente decreto, el que será dado a la publicidad en el día de mañana.

EL IMPUESTO A LA PRODUCCION EN BUENOS AIRES

LA PLATA, diciembre 28. — El Poder Ejecutivo de la provincia frente a las críticas hechas contra la ley que grava la producción agrícola, dió un comunicado, en el que pretende explicar que la ley es beneficiosa pues grava una sola vez los productos y evita con ventajas el impuesto sobre las transacciones.

LA REUNION DEL COMITE N. RADICAL

Se efectuará mañana y la presidirá Alvear

BUENOS AIRES, diciembre 28. — El jueves se reunirá el Comité Nacional del Radicalismo y será ésta la última sesión que efectuará el Comité, pues el 2 de Enero, se elegirán las nuevas autoridades, anticipándose que será reelecto por unanimidad el Dr. Alvear.

El jefe del Partido partirá el día 3 para Mar del Plata donde pasará una temporada similar a la de años anteriores.

En la misma sesión del Comité Nacional se fijará la fecha de reunión de la Convención Nacional a fin de constituirse y designar sus autoridades.

LA REORGANIZACION EN CATAMARCA

BUENOS AIRES, diciembre 28. — La mesa directiva del Comité Nacional, en su reunión del jueves, dará a conocer una resolución, por la cual se dispone la designación de una junta provisoria, para que corra con los trabajos de reorganización partidaria en la provincia de Catamarca y la constitución de las nuevas autoridades partidarias.

LE CONTESTAN AL SENADOR NACIONAL JOSE H. MARTINEZ

CORDOBA, diciembre 28. — El contador general de la provincia doctor Daniel López Zabaletta, envió una carta abierta dirigida al senador nacional José Heriberto Martínez, negando la acusación de que sea comunista.

EL NUEVO TRATADO ENTRE INGLATERRA Y EL Gbno. ITALIANO

ROMA, diciembre 28. — Quedó definitivamente redactado el texto del tratado anglo-italiano.

Se sabe que dicho texto no va contra ningún país, sino que su principal objetivo es mantener la seguridad en el Mediterráneo.

Se Batió el Precio Record en el Trigo

Debido a la gran demanda por parte de las naciones europeas

CHICAGO, diciembre 28. — El trigo alcanzó el precio record en los últimos siete años. Ello se debe a que las naciones extranjeras reanudaron grandes compras de granos.

SE RECHAZO UN ATAQUE GUBERNISTA

Así lo informó el comando nacionalista

TALAVERA DE LA REINA, diciembre 28. — El comando nacionalista, informa que rechazó sangrientamente un violento ataque llevado por los gubernistas en el frente madrileño.

CONTINUA EL MAL TIEMPO

MADRID, diciembre 28. — El mal tiempo reinante en el frente de la capital paralizó casi totalmente las operaciones bélicas durante el día.

NO LARGARAN EL BARCO ALEMAN

BILBAO, diciembre 28. — El gobierno vasco, habría contestado a los cancilleres de Londres y París, informando que lamenta no poder libertar al barco alemán "Palos", pues está comprobado que conducía material bélico destinado a las fuerzas revolucionarias.

EL EXPLORADOR 'TUCUMAN'

ALICANTE, diciembre 28. — Hoy llegó a este puerto el vapor argentino "Tucumán".

EL SECRETARIO DE FRANCO

RIO DE JANEIRO, diciembre 28. — En el vapor "Conte Biancamano", llegó en viaje para Buenos Aires el secretario del general Franco, señor Juan Pablo Legendia.

Trae la misión de explicar a los sudamericanos el verdadero sentir de la lucha que envuelve a España.

UN TRIUNFO GUBERNISTA

MADRID, diciembre 28. — El gobierno asegura que sus fuerzas ocuparon la localidad de Aldamav, en Guadalajara.

ATACARON VALENCIA Y C. REAL

Sostiene que el barco "Palos" llevaba armas

HENDAYA, diciembre 28. — El gobierno vasco dió un comunicado, en el que expresa que el vapor alemán "Palos", llevaba contrabando de guerra para los rebeldes, pero su capitán, al ser detenido, destruyó la documentación que lo comprometía.

Agrega que los dos pasajeros detenidos son un hombre español y una mujer alemana.

NO FUE MUERTO EL HIJO DE CABALLERO

SEVILLA, diciembre 28. — La radio local desmintió oficialmente que el hijo de Largo Caballero, hubiera sido fusilado y reveló que goza del mismo trato como los demás prisioneros.

Agregó que los nacionalistas libertaron a 500 personas en la provincia de Córdoba, que estaban presas de los detenidos.

LA OFENSIVA DE LOS NACIONALISTAS

AVILA, diciembre 28. — Se considera que la nueva ofensiva iniciada por los nacionalistas contra las provincias de Ciudad Real, Albacete y Valencia, es una nueva táctica del general Franco, para distraer tropas republicanas del frente madrileño y poder llevar en este último sector un vigoroso ataque que le permita la entrada a la capital.

Parece que el general Franco invitará a los gubernistas a pelear en campo abierto para impedir la destrucción de la ciudad.

En cuanto al bombardeo de la carretera a Aranjuez, es otra prueba de que los nacionalistas intentan cortar los caminos que unen con las provincias que están en su poder.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, diciembre 28. — Esta mañana y esta tarde se reunió la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, considerando el proyecto de reformas de la ley que crea la Junta Reguladora de Vinos.

También se consideraron los aumentos a los sueldos de la policía y Prefectura Marítima. Se sabe que ha quedado concretado el criterio sobre el asunto, pero no se dará a conocer hasta que esté firmado el despacho.

LAS CREDENCIALES DEL EMBAJADOR DE FRANCIA, PEYROUTON

BUENOS AIRES, setiembre 28. — Mañana a las 19.30 horas, el Presidente de la República recibirá las credenciales del nuevo embajador de Francia señor Marcel Peyrouton. Luego del embajador de Yugoeslavia, Isidor Cankart y finalmente del ministro de Honduras, señor Antonio Bermúdez.

La Partida de Monseñor F. Cortessi

BUENOS AIRES, diciembre 28 — A las 20 horas y directamente para Polonia partió el Nuncio Apostólico monseñor Felipe Cortesi, que ha sido trasladado con el mismo cargo en Varsovia.

EL NUEVO TRATADO DE PESCA ENTRE RUSIA Y EL JAPON

MOSCU, diciembre 28. — Fué firmada hoy la prórroga por un nuevo año del convenio sobre pesca entre Rusia y Japón.

Con la firma de dicho tratado se cree que disminuirá la tensión entre ambos países, acrecentada por el acuerdo germano-nipón.

UNA COMISION REEMPLAZA AL S. PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, diciembre 28. — Se ha revelado que mientras dure la enfermedad del Papa gobernará la Iglesia un grupo de cardenales encabezado por el secretario de la Santa Sede, cardenal Pacelli.

Fué Encontrado el Avión Perdido

Se cree que han muerto los nueve pasajeros y tres tripulantes

WASHINGTON, diciembre 28. — Los aviadores que salieron en busca del avión comercial perdido entre San Francisco y Los Angeles, lo divisaron, totalmente destruido, en las montañas de Sangusu, suponiéndose que han muerto los 9 pasajeros y los tres tripulantes.

Palacios se Refirió en el Senado al Proyecto Sobre Represión del Comunismo

Este Cuerpo, a indicación del senador Porto, resolvió votar el despacho de la mayoría de la Comisión el miércoles a las 21 horas

[illegible] diciembre 28. -- Bajo la presidencia del Dr. Roca y con asistencia de 18 senadores se reunió el Senado de la Nación, a las 16.15 horas.

Corresponde seguir con la consideración del proyecto sobre represión del comunismo en el país. Porto hace indicación de votar el miércoles a las 21 horas el proyecto que está en discusión, pues dice que el debate se está prolongando demasiado. Lo apoya Sánchez Sorondo y votada esa moción es aprobada por gran mayoría.

PALACIOS ATACA AL DESPACHO

Corresponde hablar al senador Palacios, quien comienza diciendo que fijará su posición frente al proyecto que está en debate.

Expresa que su discurso será largo porque estudiará todos los aspectos de la cuestión. Agrega después que repudia al Comunismo, pues no encaja con sus sentimientos argentinos y repudia también sus procedimientos de infiltración.

Impugna más adelante el proyecto desde el punto de vista ideológico, pues entiende que no deben castigarse las ideas sino los hechos.

Afirma más adelante que el Comunismo es el fruto de la situación social del país y de la situación [illegible] ue se tiene a los obre[illegible]

Luego expresó: "La miseria, me".

Más adelante se refiere a las palabras que pronunciara Sr. Presidente, tras al [illegible] quin V. González, quien describió como en el interior del país las personas morían de hambre.

Expresó luego que la [illegible] afirmación hizo el coronel [illegible] be, sobre los niños de la Patagonia, el que dijo que aquellos niños morían sin conocer la bandera de su patria.

Lee el orador, palabras del presidente de la República, en el que hace profecía de democracia y declara que cumplirá la promesa de dar comicios libres.

Habla a continuación sobre los conceptos. A las 19 horas se pasa a un breve cuarto intermedio y se reanuda media hora después.

Luego Palacios contempla en forma extensa la situación social argentina, pasándose a un nuevo cuarto intermedio hasta las 22 horas.

PROSIGUIO PALACIOS EN EL USO DE LA PALABRA

BUENOS AIRES, diciembre 28. — El Senado reanudó su sesión a las 22 horas, continuando en el uso de la palabra el senador Palacios, quien prosiguió impugnando el despacho de la mayoría de la comisión.

A las 0.20 horas, se levantó la sesión hasta mañana.

Se Paga a los Maestros Nacionales

El inspector de la seccional de Escuelas Láinez, profesor Sr. Cernuda, ha dictado las medidas que corresponden para iniciar desde el día de la fecha el pago de haberes, partos y alquileres que corresponden al mes de diciembre corriente.

Hoy se harán los giros al personal de la campaña.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Tiburcio Valerio Benítez con Estefanía Acosta, argentinos.

Nacimientos. — Eugenio, hijo de Eufemio Ochsemczuk y de Francisca Ochsemczuk; Juan Antonio y María Mercedes, hijos de Sebastián Domínguez Ortega y de María Isidora Ibáñez; Eduardo Andrés, hijo de Antonio Andrés Petrone y de Dora Piedrabuena; Nélida Beatriz, hija de Juan Domingo Baccega y de Lina Rosa Reda; Alejandro Raúl, hijo de Alejandro Godoy y de Felisa Hosenberger; Herminia Gregoria, hija de Carlos Darío Hernández y de Obdulia Gerona Albornoz; Rosa Margarita, hija de Juan Skiba y de Anna Mizianko.

Defunciones. — Esther García, arg. 8 días; N. N. Servene, arg. un día; Víctor Denis Merz, arg. 8 meses; Teresa Vago Vda. de Cánepa, 81 años; María Clara, arg. 10 meses; Francisco Costamagna, italiano, 78 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Juan Barceló con Elbia Irma Zalazar, argentinos.

Nacimientos. — César Luis, hijo de José Juan Boni y de Aurora Angélica Zavalla; Rosa Teresa, hija de Pedro Antonio Gómez y de María Teresa Alfaro; Jorge Alberto, hijo de Adolfo Ulrich y de Elba Teodora Velázquez; Nelly Alicia, hija de Rodolfo Ibáñez y de María Saavedra; María Luisa, hija de Agustín Liraschi y de Angélica Jorgelina Ferrer.

Defunciones. — José Manuel Orbea, arg. un año; Inés Montenegro, arg. 23 años; Egidio Santiago Massone, arg. 53 años; Lydia Tinuchi, arg. 1 mes; Sergio Gabino Benítez, arg. 16 meses; Blas Arriola, arg. 78 años; José Brosso, italiano, 71 años; José Vicente Parpal, argentino, 67 años.

Noticias del Consejo de Educación

Hoy debe regresar de Rosario el presidente interino señor Devoto

Con motivo de encontrarse ausente, en Rosario, el presidente del Consejo de Educación, ingeniero Juan Devoto, ha sido escaso el movimiento del día de ayer en el Consejo de Educación.

Hoy ha de estar de regreso el nombrado funcionario.

EL CAMPAMENTO ESCOLAR

De acuerdo con una información que se nos ha suministrado, se ha reducido a $ 45 la cuota que deberán abonar los que deseen beneficiarse con el campamento escolar a habilitarse en la vecina localidad de Coronda.

Los interesados pueden pasar por la Contaduría del Consejo a fin de abonar la cuota antes del día 6 del mes de enero próximo.

Se ha resuelto que el día de la partida sea el 8 del antes citado mes, debiendo los interesados encontrarse listos con todo su equipo personal para la partida en ómnibus que saldrá del palacio escolar, a las 9 de la mañana. Para dejar todo definitivamente resuelto las autoridades escolares han invitado a los que concurrirán a que asistan, con algún miembro de su familia, a una reunión que se realizará en el Consejo el día 5 del mes próximo a las 17 horas.

LA FIEBRE TIFOIDEA EN RINCON

Una denuncia asegura que se han producido 18 casos

En la página 2, de nuestra edición del 24 del corriente, publicamos una serie de advertencias y recomendaciones sumamente útiles en esta época del año en que la fiebre tifoidea suele andar a la orden del día.

Relacionada con esa publicación, un vecino de Santa Rosa, localidad del Departamento Garay nos ha remitido la carta que más abajo transcribimos y de la cual es bueno que tomen debida nota las autoridades sanitarias de nuestra provincia.

Dice así:

"Santa Rosa, diciembre 21 de 1936. Señor Director del diario "EL ORDEN", Santa Fe.

Muy señor mío:

Con mucha satisfacción he leído en la página 2, de ese diario una advertencia al pueblo sobre prevención de la fiebre tifoidea.

Lo felicito señor Director de que su indicación sea altamente humana y en un momento tan oportuno, porque creo que Ud. no ignorará que hace como un mes que el terrible flagelo ha hecho su aparición en la vecina villa de San José del Rincón.

Según tengo entendido hay como dieciocho casos, de los cuales uno ha sido fatal.

Para que pueda Ud. darse una idea, del carácter alarmante q' va tomando la epidemia, le diré que en una sola familia hay cinco enfermos, y es\ creo que no lo ignorará el Consejo de Higiene, por cuanto hay allí un dispensario con un encargado, y si bien no hay un médico efectivo, tengo entendido que semanalmente viene uno de Santa Fe, no obstante lo cual hasta la fecha no se ha tomado ninguna medida de profilaxis.

No dudando de su briosa voluntad puesta al servicio del pueblo, espero que hará tomen medidas urgentemente para evitar mayores males.

Salúdale al Sr. Director muy atte. — Un Vecino".

Un Destacamento de la Cruz Roja Española



NUCLEO DE MUJERES que integran un destacamento de la Cruz Roja española, despedidas por el pueblo, momentos antes de dirigirse hacia el frente de combate

Un Parque se Construiría del Otro Lado del Puente Colgante, Según Proyecto

El paraje denominado conmúnmente como "El Pozo" sería transformado en un gran parque, con los fondos de la ley nacional respectiva

UN MEMORIAL SERA ELEVADO

Es conocida la ley que autoriza la construcción de Parques y Paseos en la Provincia. De ello nosotros nos hemos ocupado no pocas veces. En estos momentos, en Rosario se han iniciado las obras de construcción de los Parques, Belgrano y Ludueña. Se ha hablado de que se realizarían estudios para ver la posibilidad de beneficiar a esta Capital y otras ciudades del Norte con la referida ley.

EL PROYECTO

En una entrevista que ayer hemos tenido con el Ministro de Instrucción Pública y Fomento hemos conversado sobre esta cuestión, haciéndonos saber que tiene a estudio un proyecto sobre urbanización y formación de Parques en la región denominada El Pozo de esta Capital. Hemos visto los planos. Se trata de un trabajo perfecto.

Solo corresponde que los estudios se llevan adelante para ver de hacer algo concreto. Eso lo hará el Ministro de Instrucción Pública a la mayor brevedad.

EL MEMORIAL

Terminados los estudios, el Ministro preparará un memorial para el señor Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann, como lo hizo antes de que fuera resuelta la construcción de los Parques Ludueña y Belgrano de Rosario, en el que dará a conocer sus puntos de vistas en lo referente a que la ciudad de Santa Fe se beneficie con la antes citada ley, habilitando un Parque o en su defecto realizando importantes obras de urbanización.

Si todo se hace como en forma oficial se anuncia, no cabe duda que ello no podrá menos que causar la mejor impresión en nuestra Capital, pero, cabe preguntar en esta ocasión al señor Ministro ¿y los propósitos que existían con respecto al parque Garay, en que quedaron? Sería interesante conocer el pensamiento, del Sr. Ministro.

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR VICENTE PARPAL

Numerosas dependencias e instituciones se adhirieron al suelo

Ha causado dolorosa impresión el fallecimiento del Sr. Vicente Parpal, viéndose la casa mortuoria sumamente concurrida.

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán (hijo), dió un decreto adhiriendo al duelo. El extinto desempeñó el decanato de la antigua Facultad de Farmacia y Obstetricia.

DE LA MUNICIPALIDAD

El intendente comisionado municipal firmó el siguiente decreto:

Siendo un deber de los poderes públicos honrar la memoria de sus buenos servidores, haciendo uso de las facultades que le son propias el intendente municipal decreta:

Art. 1o. — Acordar un nicho, para guardar sus restos, con carácter gratuito por el término de 10 años y exonerar de los impuestos que corresponden.

Art. 2o. — Pasar nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto.

Art. 3o. — Dése cuenta oportunamente al H. Concejo Deliberante.

EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

El Colegio de Farmacéuticos dictó las siguientes resoluciones:

Nombrar una Comisión para que concurra a la casa mortuoria y al sepelio integrada por los señores Luis Naibo, Pedro J. Benet, Octavio Martínez, Alberto Serricchio, Kai Schoning, Leonidas Rapacioli y Tomás Foglino.

Designar para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio al presidente del Colegio, señor Luis Naibo.

LA DIRECCION DE HIGIENE

La Dirección de Higiene adhirió al duelo remitiendo una corona de flores y estará representada en el acto del sepelio.

Las Licencias al Personal del Consejo

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la inspección seccional de Escuelas Láinez a los fines que correspondan que, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 24 del mes de octubre del corriente año, se aplique a los empleados de la repartición a sueldos o jornalizados, las licencias que en dicho decreto se establecen.

La misma hace saber que se mantiene en vigor la reglamentación de las licencias para el personal docente del Consejo, siendo el período anual de vacaciones el que establece la referida reglamentación de fecha 5 de marzo de 1931 y con la modificación del de fecha 19 de junio del citado año.

Actividades de la Casa de Gobierno

Se nombró jefe político de San Justo al señor Estrada Bello

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el interventor nacional doctor Carlos Bruchmann, sus ministros de Gobierno Dr. Rodríguez y de Instrucción Pública Dr. Fester, quienes se han ocupado de diversas cuestiones administrativas, habiendo el interventor concedido diversas audiencias.

NUEVO JEFE DE POLICIA

Por decreto dado ayer se ha nombrado Jefe de Policía del departamento San Justo al señor Ricardo Estrada Bello, en lugar del señor Cecilio Molini quien pasó a ocupar su cargo de jefe de la División de Investigaciones de esta capital.

DECRETO DE DUELO

Habiendo fallecido en las horas de la mañana de ayer el Sr. Vicente Parpal, por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto adhiriéndose al duelo producido y mandando izar la bandera a media asta en los edificios de la administración provincial, remitiendo nota de pésame a la familia del extinto. El Sr. Parpal ejerció diversos cargos públicos, entre ellos el de senador por La Capital.

PAGOS DE TESORERIA

La Tesorería de la Provincia ha efectuado en el día de ayer varios pagos por un total de pesos 483.166.96. Se han liquidado y pagado diversas planillas de sueldos y expedientes.

RENUNCIA DEL DOCTOR LEIVA

Acerca de la renuncia del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, doctor Emilio Leiva, se informa en la Casa de Gobierno que no será considerada todavía por cuanto se desea que el Dr. Leiva deje terminadas diversas cuestiones que tiene a estudio, especialmente lo que se refiere a la integración del Consejo Superior del Trabajo y Consejos Regionales.

El Nuevo Sub Secretario de Hacienda

Fué nombrado ayer el Dr. Faustino Peón

En las horas de la mañana del día de ayer estuvieron en Rosario los jefes de Sección del Ministerio de Hacienda señores Leandro Aletti y Dr. Faustino Peón, quienes llevaron a la firma del Ministro de Hacienda, Dr. Maciel el despacho del día para la firma.

Se encontraba entre ellos un decreto por el cual se le aceptaba la renuncia al subsecretario, doctor Juan B. Depetris, dándosele las gracias por los servicios prestados. En su lugar se nombró al doctor Peón. Con ello se confirma la información que en la edición anterior hemos adelantado.

Se Realizará en Rafaela la Convención de la U. C. Radical Impersonalista

El acto tendrá lugar esta tarde, y a la noche se procederá a proclamar públicamente la fórmula Iriondo-Arayá

DELEGACIONES DESIGNADAS

En el día de la fecha se realizará en la ciudad de Rafaela la convención departamental de Castellanos que procederá a la elección de los candidatos a legisladores y electores que ha de sostener el radicalismo impersonalista por ese departamento. El mismo día por la noche se llevará a cabo la proclamación de la fórmula Iriondo-Araya, así como de las personas que resulten electas en la convención reunida por la tarde. El acto de la proclamación revestirá gran significación, no solamente por las declaraciones que ha de hacer el candidato a la gobernación Dr. Manuel María de Iriondo y el representante de la Junta Electoral del Norte Dr. Pío Pandolfo, sino también porque en la misma estarán representados los distritos en su totalidad por intermedio de los correspondientes delegados. Desde Rosario asistirá una delegación presidida por el presidente del comité departamental Juan Carlos Cepeda, Dr. Ricardo Caballero y otros dirigentes de los departamentos del sur de la provincia. También concurrirá el bloque de legisladores nacionales por el impersonalismo, integrado por los Dres. López, Muniagurria, Bianconieri y señores Carlos Bonazzola y Carlos A. Pita. El Dr. Muniagurria hará uso de la palabra en representación del comité y convención departamental del departamento Castellanos. La realización de estos actos ha despertado inusitado interés en las masas electorales ya que se tiene el pleno convencimiento de que ambas han de alcanzar relieves destacadísimos donde se pondrá de manifiesto no sólo el valor del impersonalismo del departamento Castellanos, sino el peso de las últimas adhesiones de personas representativas que se han recibido en el transcurso de los meses que corren desde el principio del año.

En la ciudad de Rafaela —lugar del acto— reina un entusiasmo desbordante por parte de los organizadores y simpatizantes de la fórmula Iriondo-Araya, por lo cual se descuenta el éxito del mismo, así como la consagración definitiva del binomio que sostiene la Unión Cívica Radical de S. Fe.

CONCENTRACION DE FERROVIARIOS EN LA SECCION QUINTA

El próximo domingo 3 de enero a las 15 horas tendrá lugar una gran concentración de ferroviarios en la plaza Pueyrredón, en la que estarán representados los de Laguna Paiva, y otros distritos pues ese gremio está casi en su totalidad adherido a la fórmula Iriondo-Araya y a la política de conciliación que realiza el Presidente de la República general Justo. Han sido encargados para la organización de esa asamblea que ha de asumir los contornos destacados de las consagraciones públicas, los señores Luis Burgiolo y Cipriano Fleytas, vinculados por sus actividades al gremio de ferroviarios. Harán uso de la palabra solamente tres oradores, los señores Dr. Pío Pandolfo, Leopoldo Chizzini Melo y Leoncio Gianelo, estando a cargo del ex presidente del Consejo de Educación el tema referente a la necesidad de mejorar la situación de los trabajadores del riel, no remunerados como merecen en esta época en que las empresas ferroviarias no dan abasto para transportar la gran cosecha de cereales y demás productos que la zona rural envía a los puertos para que se exporten al extranjero. También ha de referirse el doctor Pandolfo a la ley de coordinación de los transportes, tema de palpitante actualidad si se tiene en cuenta que el Congreso está citado para aprobar definitivamente dicha ley que ha de reportar grandes ventajas para la organización de las compañías de transportes, así como para los millones de pasajeros que viajan anualmente en sus trenes y ómnibus. Al acto asistirá también el candidato a la gobernación, doctor de Iriondo, quien tiene especial interés en colaborar para que los ferroviarios puedan llenar sus legítimas aspiraciones de carácter económico y rural.

LA CONFERENCIA RADIOTELEFONICA DE HOY

Hoy martes a las 20.15 horas ocupará el micrófono de una radiodifusora local el señor José Gómez Cullen, quien disertará sobre la actuación de los partidos políticos en la actualidad.

La versación del señor Gómez Cullen en materia política dará marcado interés a su exposición.

HOY SE REPRISARA UNA PELICULA

Prosiguiendo con la actividad que viene desplegando la Unión Cívica Radical de Santa Fe que se manifiesta en forma de conferencias radiotelefónicas, concentraciones populares, inauguraciones, etc., hoy martes 29 del corriente se reprisará en el cine Esperancino la película "Santa Fe una gran provincia argentina" que ha sido filmada por cuenta de la Comisión de Propaganda del partido.

La función de hoy está patrocinada por los comités "Mariano Moreno" y "Dr. Agustín Araya", de la sección quinta, debiendo retirarse las entradas para asistir a la misma, en sus locales, situados en las calles Balcarce 1542 y San Luis 2741, respectivamente.

SOBRE DONACIONES DE TIERRAS HECHAS POR LA PROVINCIA

CONVALECE



Dr. Juan Maciel, ministro de Hacienda y O. Públicas de la Intervención, que ha entrado en el período de convalecencia, después de la operación quirúrgica a que fuera sometido hace algunos días en la ciudad de Rosario

Realizará un Viaje el Juez de Instrucción

Ante el Juzgado de Instrucción del que es titular el Dr. Dana Montaño, ha sido radicada una denuncia. Ella da lugar al traslado del juez nombrado, su secretario, señor Alsão, y dos auxiliares.

Una Vieja Cuestión que Vuelve a Cobrar Ahora Actualidad

Según opinión del Fiscal de Estado, debe concederse escritura a un solicitante del Dpto. Garay

Una cuestión olvidada ha vuelto ahora a la actualidad. De ella nos vamos a ocupar en vista del dictamen que ha expedido en el día de ayer el Fiscal de Estado.

ANTECEDENTES

Fué en el año 1895 cuando el Poder Ejecutivo de la Provincia nombró una comisión integrada por diversos funcionarios públicos para que, realizando la correspondiente investigación, informara sobre todas las personas que hubieran obtenido donaciones en el pueblo y Colonia Santa Rosa de Calchines, departamento Garay.

La referida comisión cumplió con la misión que se le encomendó. Presentó el informe correspondiente. El expediente quedó en uno de los tantos casilleros dl Ministerio, olvidado.

LAS GESTIONES

Como es natural hay vecinos en Santa Rosa que fueron favorecidos con donaciones de tierras. A pesar de los muchos años que han corrido, no se les ha dado la respectiva escritura. Por ello, días atrás se presentaron al Ministerio de Hacienda recordando la medida dictada en el año 1896, a que antes nos referimos y solicitando se les otorgue la correspondiente escritura. De todo ello el Ministerio dió vista al Fiscal de Estado.

EL DICTAMEN

Como lo dejamos dicho, el referido funcionario se ha expedido. Dice que las tierras fueron concedidas en virtud de la ley del 20 de Noviembre de 1857 cuyo artículo 2o. estipula que quedaba autorizado el Poder Ejecutivo para hacerlo en favor de aquellos que por sus servicios a la provincia, escasez de fortuna y conocida honradez, fueran acreedores a tal gracia. Agrega que en el mes de Agosto de 1865 fueron fijadas las condiciones en que deberían colocarse los agraciados para merecer la transferencia. Y por fin el 28 de Mayo de 1897 se reconoció a los pobladores mencionados, por la concesión aludida, los derechos de posesión sobre sus lotes y el de obtener, en consecuencia, la escritura otorgada por el Superior Gobierno. Finaliza, diciendo que en el estado actual de la tramitación corresponde hacer lugar al pedido del poseedor del lote No. 15, señor Solano Segura.

Otra Vez la Lucha en los Alrededores de Huesca



LOS ALREDEDORES de Huesca, vienen siendo teatro, otra vez, de encarnizadas luchas entre los bandos que participan en la enconada guerra civil de la madre patria

Una Visita del Presidente de la Nación a Santa Fe

De acuerdo con lo que ya hemos informado, el Presidente de la República, General Justo, tiene resuelto realizar una visita a esta Capital.

Si bien no hay todavía informaciones oficiales, se sabe que el viaje lo realizaría a mediados del mes de Enero próximo.

Visitará Rosario para proceder a la inauguración de los edificios del Correo y de la Aduana Nacional, acto al que asistirán las autoridades de la Intervención Nacional en pleno.

LA VISITA A SANTA FE

El Presidente de la Nación y su Ministro de Obras Públicas, visitará después esta ciudad. En ésta se procederá a la colocación de la piedra fundamental del nuevo puente Carretero desde esta a Santo Tomé, acto que dará lugar a una interesante ceremonia en la cual harán uso de la palabra el Ministro de Obras Públicas, señor Alvarado y el Ministro de Hacienda, doctor Maciel.

Desde ya se le prepara un digno recibimiento al primer mandatario.

La Vigilancia en los Caminos Pavimentados

Como se sabe, en los caminos pavimentados ejerce vigilancia la policía caminera de la provincia. Pero, no es para nadie un secreto que hay en ello alguna falla que la Inspección General de Policía desea subsanar.

Recientemente se produjo un accidente automovilístico en jurisdicción de Maciel, departamento San Jerónimo, en la ruta pavimentada. Y es el caso que las autoridades policiales del citado departamento así como la policía caminera no conocieron el hecho sino muchas horas después.

El Inspector General de Policía, ha ordenado el levantamiento de un sumario confiándolo al auxiliar de la referida inspección señor Gaspar Silva y al inspector de tráfico, señor Angel M. Gervasoni, para que lo levanten, con el fin de conocer cual ha sido la situación de los empleados de la policía caminera del tramo Arocena Oliveros, Rogelio Vergara y Miguel Oliveros, ya que, como lo dejamos dicho, conocieron el hecho muchísimas horas después.

Terminado el sumario la Inspección de Jefaturas dictará la medida que las conclusiones del sumario hagan necesarias.

El Principio de la Interdependencia

El viejo tema de constituir una Liga de Naciones Americanas volvió a presentarse nuevamente a la consideración de la Conferencia de la Paz que acaba de celebrarse en Buenos Aires, y no es uno de los triunfos menores de ese congreso de países haberse sabido apartar de esa inoportuna ponencia, tanto más cuanto que si en otras circunstancias una idea semejante sólo tenía un valor exclusivamente doctrinario, en las presentes adquiría, para algunas delegaciones, la fuerza de un convencimiento suscitado por la caótica situación europea. Así, entre el propósito concreto de la delegación dominicana y los debates de la Conferencia de Jurisconsultos de Río de Janeiro media una diferencia. Esta última se refirió a la existencia de un derecho americano y aquélla propuso la creación de un organismo que lo condensara.

Eso hubiera sido algo así como admitir, en doctrina, los principios forzosos de Robinsón Crusoé. Hacer del continente una isla de egoísmo y de aislamiento y debilitar la paz mundial en la misma medida en que se trataba de reforzar la paz del continente. Pero el hecho de eliminar el proyecto de una Liga Americana y recomendarlo al estudio de los congresos panamericanos corrientes y el de remitir a la VIII Conferencia, de Lima, el Proyecto de Creación de una Corte Continental de Justicia, han abreviado la cuestión, han facilitado el camino, limpiándolo de un obstáculo pesado para los intereses pacifistas del mundo y han canalizado las discusiones hacia la buena finalidad de reconocer un principio grato y necesario para América: el principio de la interdependencia.

Haber admitido que América puede desinteresarse de Europa hubiera sido equivalente a considerarla como formando parte de otro planeta. Con ella estamos ligados por vínculos de cultura y por razones de intereses. Nuestros mercados son sus mercados. Hay un más rápido intercambio entre sus puertos y nuestros puertos que entre los puertos de América entre sí, y ninguna potencia de este hemisferio puede aportar una excepción a esta corriente de conveniencias que siguen el plano inalterable de la distribución geográfica. Pero aun cuando la realidad no se hubiera impuesto a la mirada de los estadistas que se han reunido en Buenos Aires, habría que recurrir todavía a los factores morales para darse cuenta hasta qué punto hubiera sido una política suicida la política del aislamiento.

La paz continental tan ansiosamente conservada, depende en gran parte de una concordia universal.

Asamblea de Panaderos y Anexos

Esta tarde a las 17 horas en el local de la calle 25 de Mayo 3249, tendrá lugar una gran asamblea general auspiciada por la S. D. Panaderos y Anexos de Santa Fe, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Acta anterior. Trabajo nocturno. Propuesta patronal. Asuntos varios.

LOS CALORES Y EL AGUA EN EL NORTE DE NUESTRA PROVINCIA

VISITARA NUESTRA CIUDAD



EL PRESIDENTE de la Nación, Gral. Agustín P. Justo, que a mediados del mes próximo visitará nuestra ciudad, según una información que publicamos en otro lugar de esta edición

Debe Solucionarse el Problema en el Período más Breve

Considera el ministro de Instrucción Pública y Fomento que la construcción de represas en algunos pueblos solucionará la situación

Nos hemos ocupado en varias ediciones del problema del agua en el Norte de la Provincia, departamentos General Obligado y Vera, y en una reciente edición hemos solicitado de las autoridades de la Intervención Nacional las medidas que correspondan para solucionar la situación angustiosa que por la falta de ese elemento, están cruzando los pobladores de varias apartadas regiones.

CON EL M. DE I. PUBLICA

Sobre esta cuestión hemos conversado en el día de ayer con el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster, que, como lo hemos dicho, ha visitado aquellas zonas.

A juicio del Ministro no es problema pavoroso. Cree que se puede solucionar, y para ello ha iniciado los estudios que corresponden.

PEDIDO DE INFORMES

Está de acuerdo el Ministro de que es una cuestión que debe ser solucionada lo antes que sea posible. Para ello en el día de ayer se ha dirigido al Directorio del Ferrocarril Santa Fe solicitando informes técnicos para establecer el costo de cada represa que se proyecta construir. Una vez en su poder dichos informes, trazará el plan de trabajo con la finalidad de obtener la aprobación del señor Interventor Nacional y llevar a la realidad, lo que se proyecta, de inmediato. Estima el Ministro que las represas se deben construir en los puntos de mayor importancia, donde hay población, como Colmena, Intiyaco y otras.

Por todo esto es que podemos decir que nuestras indicaciones en el sentido de que se estudie este problema de verdadera importancia para el Norte, han sido atendidas.

PROVISION DE AGUA

Por otra parte, y de acuerdo con informaciones recibidas, las altas temperaturas de estos últimos días, a pesar de la lluvia, ha hecho que los pobladores de los lugares en que falta agua, se dirijan nuevamente al gobierno de la Intervención solicitando se les mande más cantidad de agua. En el Ministerio de Gobierno se nos informó que el pedido ha sido atendido.

LA CUARTA CONFERENCIA NACIONAL DE ABOGADOS

Un valioso informe del delegado a la misma Dr. Mariano R. Tissembaum

El doctor Mariano R. Tissembaum, que representó a la Universidad Nacional del Litoral ante la Cuarta Conferencia Nacional de Abogados que se llevara a efecto en la ciudad de Tucumán del 13 al 18 de julio del año en curso, acaba de publicar un interesante trabajo con una relación amplia sobre las deliberaciones y sesiones que tuvieron lugar en aquel importante certamen jurídico.

Todas las cuestiones debatidas, vinculadas a la vida del derecho, son objeto de un somero análisis por parte del doctor Tissembaum, con lo que termina de dar cumplimiento a la honrosa misión que se le confiara.

Trae este trabajo, en forma concreta, las opiniones expresadas sobre cada uno de los nueve temas oficiales de la Conferencia y las conclusiones a que sobre los mismos se arribara.

El doctor Tissembaum, que en aquella ocasión, especialmente invitado por la "Sociedad Sarmiento" de Tucumán, pronunció una brillante conferencia sobre "El trabajo. Función social" que mereció los más elogiosos comentarios por parte de la prensa y los círculos culturales de la ciudad norteña, agrega con el trabajo que sintéticamente comentamos, un nuevo valor a sus prestigios de universitario estudioso.

38.7o.

Fué sofocante la temperatura registrada ayer en ésta

El de ayer fué un día de verdadero calor sofocante q' se dejó sentir, intensamente, especialmente en las horas de la tarde, y si no fuera por el viento que sopló hubiera sido poco menos que imposible soportar tan alta temperatura. Ella alcanzó, según los datos del Colegio La Inmaculada Concepción a 38.7 grados, a la sombra. La mínima fué de 23.2 grados. El barómetro marcó 746.65 soplando viento Norte.

Se Reunirá el C. Empleados de Comercio

El Centro Unión Empleados de Comercio debía celebrar reunión el viernes próximo que es el 1 de enero, día feriado. Como consecuencia de ello ha informado que se reunirá mañana.

Tratará, especialmente, todo lo que se relaciona con el cumplimiento de leyes obreras urgentes. Se adelanta que será redactado un memorial que se dirigirá al presidente del Departamento Provincial del Trabajo Dr. Emilio S. Leiva, radicando denuncias sobre falta de cumplimiento a la ley 11729 y vacaciones anuales de parte de varios comerciantes.

Continúa la Creciente del Río Paraná

En jurisdicción del puerto local sigue la creciente del río. La altura era en el día de ayer de 1.57, habiendo crecido 1 centímetro.

De otros puertos se han recibido estos avisos:

Corrientes 2.28; Itá Ibaté 2.10, Ituzaingó 1.50, Posadas 1.50, Bermejo 1.56, Formosa 0.70 y Puerto Aguirre 12.62. En todo el norte crece el río.

EL CALADO

El calado del día de ayer en zona de nuestra estación fluvial era de 19 pies 6 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario era de 22 pies con 3 pulgadas y el probable para el día 1 del mes de enero en el referido tramo: 22 pies con 3 pulgada y en Santa Fe 21 pies.

Actividades Registradas en el Puerto

Varios ultramarinos se hallaban ayer entregados a cargar cereales

Un día de mucha actividad fué el de ayer en el puerto de Santa Fe, tal cual lo anunciamos en la edición anterior. Estaba cargando rollizos el vapor griego Agios Giorgios.

Cargaban cereales para la exportación los siguientes ultramarinos: Kopernagl, inglés; Lenfield, inglés; Marzallo; Antonio Georgandis, Adamás y Hadjipedoras, griegos, todos por cuenta de firmas exportadoras de esta capital.

Estaban descargando carbón los vapores Yorannos y Gourmaros.

SALIDOS

Conduciendo cargamentos de cereales partieron los ultramarinos Clem Kaltik, inglés, y Cubano, griego.

Hoy debe entrar el vapor Mimi Chandris, griego, a cargar cereales.

EL CABOTAJE

Como lo tenemos dicho, es intenso el movimiento de cabotaje. Estaban cargando ayer ocho embarcaciones de bandera nacional y a la descarga había 15.



AUN NO SE HA RESUELTO EL CAMPAMENTO PARA ESTOS NIÑOS



La iniciativa de congregar en un campamento a los niños pertenecientes al Club Enrique Ling, aun no han podido resolverla satisfactoriamente las autoridades de dicha entidad. Tropiezan con la falta de colaboración particular y oficial que han solicitado. El Ministerio de Gobierno, que tanto se preocupa por las cuestiones del deporte de la provincia, compenetrado de la saludable obra de cultura física que realiza el Club E. Ling, ha prometido ayudarlo. Sería de desear que tan loable propósito se resolviera a la brevedad posible

Hay una Nueva Versión Sobre los Comicios

2a. SECCION EL ORDEN

SEGUNDA SECCION SANTA FE, MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 1936. Nro. 3119.

UNA CONFERENCIA HABRIA SIDO SOSTENIDA ANTIYER CON EL GENERAL A. JUSTO

Y en ella se habría considerado la posibilidad de convocar para febrero, con un decreto que aparecería en enero

DOS OPINIONES EN PUGNA

Acerca de la fecha en que se realizarán en la provincia las elecciones generales, mucho se ha dicho. Pero, hasta ahora, en forma oficial nada hay ni nada se sabe con exactitud. No nos hubiéramos ocupado de esto sino fuera que hay una nueva versión que proviene de fuente autorizada.

El tiempo nos dirá que hay de verdad en ella.

HUBO UNA CONFERENCIA

Se sabe que en la visita que el domingo último realizó a Rosario el presidente de la Nación general Justo, conversó con los diputados nacionales antipersonalistas y con el interventor Dr. Carlos A. Bruchmann, acerca de la situación política de Santa Fe.

Nadie sabe si se habló o no de la próxima convocatoria a comicios. Pero, quien nos da la información dice que sí. Hemos conversado con el comisionado federal. Nos ha manifestado que él no tuvo oportunidad de tratar esta cuestión en forma detenida con el presidente de la República. No sabe si lo habrán o no hecho los diputados nacionales. Hasta allí la palabra oficial.

SERIAN PARA FEBRERO

Hemos hablado de una versión que viene de buena fuente. Según ella, en las esferas del poder ejecutivo de la nación existe el propósito de que las elecciones en la provincia de Santa Fe se realicen recién en el mes de febrero próximo, dándose el decreto de convocatoria en el mes de enero. Tal es lo que se dice que, bueno es repetirlo, no tiene carácter oficial.

HAY DOS TENDENCIAS

La versión de que nos hacemos eco asegura que hay dos tendencias entre los dirigentes del antipersonalismo, y aún en el gobierno de la intervención. Una de ellas no quiere elecciones todavía. Dice que hay que preparar más al pueblo, intensificar la campaña proselitista de manera de ir seguros al triunfo.

Mientras la otra quiere que no demore la convocatoria, que se realicen enseguida los comicios porque la victoria está asegurada.

Si uno pregunta a los dirigentes, al interventor o a los ministros nadie sabe responder. ¿Nadie sabe nada.

PERSONERIA JURIDICA CONCEDIDA

Fué acordada a la Asociación Pro Ahorro y Hogar Propio

Recientemente ha quedado constituída en Santa Fe una entidad que tiene por finalidad la edificación de viviendas para obreros y empleados. Se denomina Asociación Pro Ahorro y Hogar Propio, presidiéndola el Ing. Alejandro Pozzo.

Presentó la correspondiente solicitud al Ministerio de Gobierno solicitando se le acordara personería jurídica.

Pasados los antecedentes al señor fiscal de Estado se ha expedido en el día de ayer.

Habiendo llenado todos los requisitos de ley, dice que dado el carácter de la misma, los fines que persigue no existiendo ninguna contradicción de ninguna disposición legal y las circunstancias de haberse ya acordado personería jurídica a otras similares, aconseja que le sea acordado el carácter de entidad con personería jurídica.

De las informaciones que tenemos se trata de una entidad que se dedicará a la edificación para empleados y obreros en forma cooperativa.

LAS OBRAS PARA DESAGUE EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

No Fué Incluída en el Presupuesto Una Partida Solicitada

El ministro Alvarado, en cambio, ha prometido buscar la forma de contar con una partida de 200.000 pesos para los estudios previos

En su visita a Rosario, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Foster, ha conversado con los diputados nacionales Dr. Héctor López y Carlos ... acerca de las gestiones que les solicitó realizaran ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación para incluir una partida de $ 200.000 para realizar los estudios tendientes a la ejecución de las obras de desagüe en extensas zonas de los departamentos General Obligado y Vera, de lo que en otras ediciones nos hemos ocupado.

NO SE HA INCLUIDO

Los diputados nacionales del antipersonalismo han manifestado que, a pesar de las gestiones que han realizado, la Comisión de Presupuesto no aceptó modificar el proyecto tal cual lo había remitido el Poder Ejecutivo de la Nación. Ello quiere decir que la partida no ha sido incluída.

CON EL M. DE O. PUBLICAS

En vista de lo que dejamos expuesto, el ministro de Instrucción Pública y Fomento ha conversado sobre el asunto anteayer en Rosario con el ministro de Obras Públicas de la Nación, Sr. Manuel R. Alvarado. Le ha interesado a fin de que se dispongan los fondos para la realización de los estudios a que nos referimos.

Manifestó el Sr. Alvarado que conocía la grandiosidad del proyecto y la gran importancia que tiene para la provincia de Santa Fe. Por ello terminó diciendo que buscaría la forma de contar con esa partida de $ 200.000 para la realización de esas obras.

De ser así se podrán realizar los estudios.

UNA OBSERVACION SENSATA

Varias asociaciones comerciales y económicas, se han dirigido al Senado de la Nación, llamándole la atención sobre los inconvenientes que traería, aun para los mismos empleados públicos, la disposición que contiene el proyecto de escalafón y estabilidad de los empleados nacionales, relativa a la inembargabilidad absoluta de sus sueldos. En esto, como en todo, cualquiera exageración resulta mala. Los sueldos de los empleados nacionales constituyen la garantía de los créditos que puedan obtener. El crédito es, hoy por hoy, una de las características de la vida contemporánea, y, precisamente, quienes más necesitan recurrir a él son los empleados.

Declarada por una ley la inembargabilidad absoluta de los sueldos, automáticamente ese crédito se suprimiría, creando dificultades a los mismos empleados. Por otra parte, no resulta tampoco justa, ya que vendría a crear un privilegio para una determinada categoría de rentas, la de los empleos nacionales, de la que no gozan los demás empleados. Comprendemos que pueda limitarse la porción embargable de esos sueldos, aun más de lo que se limita ahora, pues privar en ciertos casos a un empleado de la cuarta parte de su sueldo es crearle una situación demasiado gravosa. En tal sentido, podría rebajarse el cupo embargable, pero no llegar a la inembargabilidad absoluta, que, como muy bien se observa, vendría a perjudicar a todos.

Creemos que a este respecto debe obrarse con prudencia

Comenzaron los Exámenes en los Conservatorios

De acuerdo a lo que en una edición anterior hemos informado, se han iniciado los exámenes de los alumnos de conservatorios y academias de música.

El jurado recibe las pruebas en el local de la Escuela Industrial de Señoritas No. 3 de esta capital, bajo el control del Inspector, señor Viserich.

El día 16 del mes de enero el jurado deberá dar por terminada la tarea y elevar el correspondiente informe al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento a los fines que corresponden.

FACSIMIL de los avisos que publican diarios de la Capital Federal y de la mayor parte de las provincias argentinas, que escapan a la censura del Consejo Médico de Santa Fe, empeñado en perseguir al periodismo de esta provincia, privándolo de un derecho inalienable, basándose en las disposiciones de una ley mordaza elaborada cuando nuestras instituciones estaban bajo el imperio de una Constitución inexistente, que el gobierno nacional desconoció, para implantar la legal que hoy nos rige. El Consejo Médico, pretende atemorizar a los fabricantes y laboratorios que publican sus productos en la prensa de esta provincia, como si Santa Fe no fuera un estado argentino.